



*Iltr. Colegio de Administradores  
de Fincas de Cádiz*

*Colegio Territorial de  
Administradores de  
Fincas de Cádiz y Ceuta*

22 NOVIEMBRE 2021

*Registro de Salida 1047*



**CIRCULAR 245/2021**

**ELECCIONES: CAMPAÑA ELECTORAL**

Estimados/as compañeros/as:

Reunida la Mesa electoral el día 22 de noviembre de 2021, a las 14.30 horas en la Secretaría del Colegio en Jerez de la Frontera, formada por los siguientes miembros de la Junta de Gobierno, actuando como:

- Presidente: D. Carlos de Osma Rodríguez
- Secretario: D. Carlos Roca Jiménez
- Vocal: D. Juan José del Río Ortega
- Asesor Jurídico: D. Luis Ruiz Giménez

Al no haberse recibido ninguna impugnación a las candidaturas, se eleva a definitiva la lista de candidatos, y en consecuencia:

1º.- Habida cuenta que para el cargo de VICEPRESIDENTE 3º, SECRETARIO Y CONTADOR-CENSOR solo se ha presentado un candidato, éstos quedan proclamados electos automáticamente, en cumplimiento de las normas electorales, y por tanto, quedan proclamados y elegidos en firme, los siguientes cargos:

**Vicepresidente 3º:** D<sup>a</sup>. Irene Gil Pérez  
**Secretario:** D. Juan Antonio Fernández Estudillo  
**Contador-Censor:** D. Rafael Trujillo Paz

2º.- En cuanto a las candidaturas para Vicepresidente 1º y Vocales, igualmente quedan proclamados como elegibles los siguientes:

- **Para Vicepresidente 1º:** D. Antonio Mera Marín  
D. Enrique Soriano Palacios
- **Para Vocales:** D. Gerardo Alonso Vidart  
D. Jaime Lanceta Gutierrez  
D<sup>a</sup>. Isabel Medina Fernández  
D<sup>a</sup>. Virginia Otero Mesa  
D<sup>a</sup>. Begoña Puentes Sallago

Así mismo, por acuerdo de la Mesa Electoral en uso de sus facultades, se convoca para el acto de VOTACIONES el día 21 de diciembre en horario de 11,00 a 12,00 HORAS en la Secretaría del Colegio. Al término se realizará el escrutinio, y la proclamación de los elegidos.

En cumplimiento de la normativa electoral, se informa a los señores colegiados del comienzo de la campaña, que finalizará a las 00.00 horas del día 20 de diciembre de 2021.

Las elecciones se desarrollarán según las siguientes **normas**:

### **A) VOTOS POR CORREO O MENSAJERÍA**

Aquellos colegiados, que se vean imposibilitados de acudir personalmente a las elecciones, podrán votar por correo o mensajería. La documentación para ejercer su voto será remitida a todos los colegiados por mensajería, y una vez recibida, seguir las instrucciones siguientes:

1º.- El elector remitirá su voto marcando en la papeleta electoral los nombres de los candidatos deseados, e introduciéndola en el sobre “pequeño” rotulado con la palabra “Elecciones”, que será cerrado.

2º.- El sobre pequeño, junto con una fotocopia del carnet de colegiado o del carnet de identidad firmados para garantizar su autenticidad, introducirlo en sobre “grande”, y dirigirlo al Colegio haciendo constar en las señas “PARA LA MESA ELECTORAL”, debiendo constar en el mismo el remitente. El Colegio registrará la entrada de estos envíos sin abrir los sobres, los cuales se entregarán a la Mesa Electoral el día de las votaciones.

3º.- Enviar por correo postal o por mensajería el sobre grande conteniendo la documentación antes indicada. La papeleta con su voto debe tener entrada en el colegio como máximo el día 20 de diciembre.

### **B) VOTO PERSONAL – en la Secretaría del Colegio el día 21 de diciembre en HORAS DE 11,00 a 12,00**

1º.- Cumplimentar la papeleta, con los nombres que se deseen, e introducirla en el sobre pequeño.

2º.- Depositarla en la urna, identificándose con el carnet de colegiado o el de identidad en su defecto.

EL PRESIDENTE  
DE LA MESA ELECTORAL



Carlos de Osma Rodríguez



EL SECRETARIO  
DE LA MESA ELECTORAL



Carlos Roca Jiménez

### **CANDIDATOS A ELEGIR**

#### **VICEPRESIDENTE 1º: (elegir uno)**

- ANTONIO MERA MARÍN
- ENRIQUE SORIANO PALACIOS

#### **VOCALES: (elegir máximo 4 vocales).**

- GERARDO ALONSO VIDART
- JAIME LANCETA GUTIERREZ
- ISABEL MEDINA FERNANDEZ
- VIRGINIA OTERO MESA
- BEGOÑA PUENTES SALLADO